

	<b>ACTA</b> <b>08 de Noviembre 2019</b>	
	<b>Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía</b>	

Acta <sup>1</sup> de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora Comienzo	Hora finalización:
08/11/2019	Salón de Juntas	12:00	12:20
<b>Coordinador:</b> José Manuel Nogales Galán		<b>Secretario:</b> Guillermo Piriz Mira	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<b>José Manuel Nogales Galán</b> (Coordinador, Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)			
<b>Piriz Mira, Guillermo</b> (Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)			
<b>Ballel Caballero, José Antonio</b> (Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)			
<b>Felícísimo Pérez, Ángel M</b> (Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría).			
<b>Vaquero Martínez, José Manuel</b> (Dpto Física, Área Física de la Tierra)			
<b>Relación de asistentes que justifican su falta de asistencia:</b>			
<b>Halina C. Cwierz López</b> (Dpto. Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos)			
<b>Orden del día:</b>			
1. Elaboración de informe sobre solicitudes de convalidación de créditos. 2. Ruegos y preguntas			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
1. Se aprueba por unanimidad el informe de resolución sobre solicitud de reconocimiento de créditos que se adjunta a este acta.			
2. Ruegos y preguntas D. José Manuel Vaquero expone la petición de la profesora Doña Carmen Pro, de que las clases de 4º curso del grado pasen a impartirse durante este curso en horario de mañana, ya que así conviene tanto a alumnos como a profesores debido a que ningún alumno está realizando prácticas de empresa". Se acuerda manifestar por parte de esta Comisión su opinión favorable a dicho cambio, por interés de los alumnos y profesores, y entender que no menoscaba la calidad de la docencia			

<sup>1</sup> Según art. 18.1 Ley 40/2015

